

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
RAFAEL CASTEJÓN
I

CORDOBESES DE AYER Y DE HOY

JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador



2016

CORDOBESES DE AYER Y DE HOY



JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

CORDOBESES
DE AYER Y DE HOY

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2016

CORDOBESES DE AYER Y DE HOY
(Colección *Rafael Castejón I*)

Coordinador: *José Cosano Moyano*

© De esta edición: Real Academia de Córdoba

© Los autores del libro

© De la portada: M^a José Ruiz López

ISBN: 978-84-946378-5-8

Dep. Legal: CO-2429-2016

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba

**LUCIO ANNEO SÉNECA: EVOCACIÓN Y PRESENCIA DE SÉNECA
EN ESCRITORES ESPAÑOLES DEL PERÍODO ÁUREO**

JUANA TOLEDANO MOLINA
Real Academia de Córdoba

Todo lo que está por venir es incierto. Vive desde luego, y advierte que el mayor de los Poetas, como inflamado de algún divino oráculo, cantó aquel saludable verso: *El mejor día de la primera edad es el primero que huye a los mortales*. ¿Cómo te detienes? (dice) ¿Cómo tardas? El tiempo huye, si no le ocupas; y aunque le ocupes, huye; y así se ha de contrastar su celeridad con la presteza de aprovecharle, cogiendo con prisa el agua como de arroyo rápido, que en pasando la corriente queda seco.

Séneca, *De la brevedad de la vida*, IX (trad, Pedro Fernández de Navarrete, pp 216-217)¹.

Séneca.- De todas las ciudades más famosas
a Córdoba te alabo, en que he nacido,
puesto que hay muchas por extremo hermosas.

Lope de Vega, *Roma abrasada*².

El humanista cordobés Ambrosio de Morales (1513-1591), tan reconocido en su época como olvidado en la actualidad³, se encargó de continuar la *Crónica general de España*, como cronista oficial del rey Felipe II, a partir de 1563, tarea que su antecesor Florián de Ocampo (c. 1490-1558) había dejado interrumpida en

¹ Séneca, *De la brevedad de la vida*, en *Los siete libros de Séneca*, trad. Pedro Fernández de Navarrete, Madrid, Benito Daza, 1789, pp. 216-217. El verso al que se refiere Séneca pertenece a Virgilio: “Optima quaeque dies miseris mortalibus aevi / Prima fugit” (*Georgica*, III, 66-67), apud. P. Virgilii Maronis, *The works of Virgil*, London, Geo. B. Whittaker, 1826, I, p. 120. Una traducción española de esos versos es la siguiente: “Cualquier día, el más escogido que han tenido los hombres mortales y desdichados, es el primero que se huye”, en *Todas las obras de Publio Virgilio Marón*, Valencia, Hermanos de Orga, 1795, p. 415; la traducción es de fray Luis de León, cfr. Índice, p. 560, del mismo volumen.

² Lope de Vega, *Roma abrasada*, en *Parte veinte de las comedias de Lope de Vega Carpio*, Madrid, Juan González, 1627, f. 183 r., grafía actualizada.

³ No figura, por ejemplo, en Pablo Jauralde Pou, dir., *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009; en cambio, sí se incluye a Ocampo, *ibid.*, pp. 757-760. Hay alguna referencia a Morales en Pedro Ruiz Pérez, “Pérez de Oliva, [F]ernán”, *ibid.*, pp. 802-805. Los estudios más relevantes sobre Ambrosio de Morales tienen ya más de cien años, como el volumen monográfico de Enrique Redel, *Ambrosio de Morales. Estudio biográfico*, Córdoba, Imprenta del Diario, 1908.

el libro V y que se detenía, en cuanto al contenido se refiere, tras la muerte de Publio Cornelio Escipión⁴. Morales añade once libros más, desde el VI al XVII, y en uno de ellos, concretamente en el libro noveno, dedica un capítulo a Séneca, titulado “El tiempo del emperador Nerón con todo lo de Séneca” (cap. IX), en el que incluye numerosos datos acerca de la vida y de la muerte del clásico latino.

En realidad, se trata de una pequeña monografía de más de treinta páginas, donde se equipara el tema de Séneca con aspectos tan importantes para la historia de España, en el sentir de la época, como la vida del apóstol Santiago, patrón de nuestra nación⁵, o la venida a Hispania del apóstol San Pablo.

El aprecio y el respeto hacia Séneca que manifiesta Ambrosio de Morales, en la Córdoba del XVI, nos parece de singular interés, puesto que incluye en su semblanza no sólo datos tomados de los autores clásicos más conocidos, Tito Livio, por ejemplo, sino también comentarios y anécdotas, a la manera de pequeñas leyendas urbanas cordobesas, acerca de la infancia de Séneca o de la ubicación de su casa natal.

El capítulo se inicia con una alabanza del clásico y una justificación de incluir su vida en ese momento, lo que proporciona al lector una visión de conjunto de la misma, en lugar de ir señalando cronológicamente, a la manera de anales, los hechos más relevantes en los que interviene el personaje. He aquí sus palabras:

Todo se dirá con la mejor continuación, escribiendo la vida de Séneca, la cual yo he guardado para ponerla aquí toda junta con mejor gusto de los lectores, que tuviera si hubiera ido repartida por los tiempos de atrás. Y de los de este emperador [se refiere a Nerón] no habrá casi más que escribir de lo que a un tan ilustre español como Séneca pertenece; y esto es mucho y muy provechoso con el ejemplo, y dulce con la relación de cosas de mucha grandeza y novedad. También fue Séneca un hombre tan señalado en ingenio y de tan admirable sabiduría, y nos dejó tan singular doctrina en sus libros, que como el mundo todo, desde entonces acá, la ha mucho estimado y encarecido, así también es mucha razón que demos más en particular cuenta de todas sus cosas que tanto honran a España. Sin todo esto por haber sido natural de mi tierra, le

⁴ Tenemos a la vista el volumen de Florián do Campo [sic], *Los cinco libros primeros de la Crónica general de España*, Medina del Campo, Guillermo de Millis, 1553; en el capítulo final, el 46, se trata “Del reencuentro segundo que los cartagineses y los españoles, sus confederados, hubieron después de muerto Cornelio Cipión, etc., grafía actualizada.

⁵ Ambrosio de Morales, *Coronica general de España*, Madrid, Benito Cano, 1791, tomo IV, p. 339 y ss., “La vida, martirio, traslación, invención y milagros del glorioso apóstol Santiago, Patrón de España”, grafía actualizada. Las restantes citas de este texto se señalan en el cuerpo del trabajo mediante la indicación de página.

debo yo a él y a ella más larga relación de su vida. A Séneca porque no se queje con razón de su cordobés⁶, y a Córdoba porque no tenga que perdonarme, como al poeta Juan de Mena⁷, si no escribiese de un su tal ciudadano, todo lo que dél se puede saber (pp. 398-399).

Señala luego el nombre completo de Séneca y sus componentes según la forma de nominar a las personas en la época romana:

El nombre entero de Séneca, como él mismo lo dice, es Lucio Anneo Séneca, a la costumbre romana. Lucio, dice él que es el prenombre, Anneo es el nombre, Séneca es el sobrenombre. Y este sobrenombre con que más comúnmente le nombramos, quiere decir en nuestro castellano hombre que se mata a sí mismo (p. 399).

Curiosa y extraña afirmación la que se refiere a la etimología del sobrenombre, que no hemos visto confirmada, por ahora, ni tampoco refutada, en los textos consultados al efecto.

⁶ Con la expresión “su cordobés” parece que Ambrosio de Morales se está refiriendo a sí mismo.

⁷ Juan de Mena dice de Séneca, en los comentarios en prosa al poema *La coronación del Marqués de Santillana*, copla XXXVII, lo siguiente, al ocuparse de la expresión “Séneca vandaliano”, incluida en el poema citado: “Conviene saber andaluz, ca Vandalia por Andalucía se toma. Y fue andaluz pues fue de la gloriosa Córdova, sobre todos los morales mayor philosopho, del cual escribe Jerónimo en el libro intitulado *Illustrium virorum* [omitimos la cita latina, en la que se refiere a la relación de Séneca y San Pablo]. Deste alto filósofo los libros que fallo qu’el ordenó son los que se siguen: las *Epístolas* de Séneca a Sant Pablo e veinte e dos libros de las *Epístolas* que fizo a Luçilio, e otro libro *De vita beata*, otros dos *De Dei providentia*, e otros tres *De ira*, otros siete *De beneficiis*, e otros libros *De questionibus naturalibus*, e otros onze *De las declamaciones*, otros dos *De clementia*, otro libro *De tranquillitate animæ*, otro libro que fizo *De brevitare vitæ*, otro libro *De consolatione ad Marciam*, otro libro *De consolatione ad Polibium*, otro libro *De consolatione ad Helviam*, otro libro *De moribus*, otro libro *De quattuor virtutibus* e por otra manera se puede intitular *De copia verborum*, otro libro que fizo *De studiis liberalibus*, otro libro que fizo *De remediis fortuitorum*, otro libro que fizo de las doze *Tragedias*, otro libro *De ludo Claudi*, otro libro *De paupertate*, otro libro contra supersticiones, aqueste libro yo nunca vi pero Sant Agustín en el sexto libro *De civitate Dei* muchas vezes lo allega”, *Comiença la coronación compuesta por el famoso poeta Juan de Mena*, en *Obra completa*, ed. Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente, Madrid, Biblioteca Castro, 1994, pp. 517-518. Sobre esta cuestión es interesante el estudio de Georgina Olivetto, “Juan de Mena, ¿lector de Séneca?”, en *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana modernidad*, ed. Francisco Bautista Pérez y Jimena Gamba Corradine, San Millán de la Cogolla, Semyr, 2010, pp. 321-329.

El lugar en que vivió el filósofo en Córdoba es también objeto de su atención, en este caso con especial curiosidad, porque la casa de Séneca, o la que se tenía por tal, pertenecía por entonces a la familia de Ambrosio de Morales:

Fue natural de Córdoba –continúa diciendo–, donde se muestra hasta agora una casa junto con la del ayuntamiento de la ciudad, la cual creen fue de Séneca, y así la llaman. Y el primero Marqués de Pliego [sic, por Priego], Don Pedro Hernández de Córdoba, padre desta Señora, que agora tiene el Estado, compró aquella casa por la fama de haber sido de tal dueño, y luego la dio al Doctor Morales, mi padre, diciendo que la casa de un cordobés sapientísimo, no había de estar sino en poder de otro cordobés tan sabio. Y yo nací en aquella casa⁸. Lo que les mueve en Córdoba a creer esto es que ha venido de unos en otros, y se ha conservado así aquella opinión (pp. 399-400).

Señala a continuación que en dicha casa aparecieron restos romanos, pero considera que la tradición que ubica la casa en ese lugar está errada, porque tal sitio pertenece a la parte nueva de la ciudad y el escritor y su familia tendrían que vivir en la parte antigua. También señala una heredad con huerta que sí pudo pertenecer a la familia.

En la parte propiamente biográfica de Séneca, Ambrosio de Morales recuerda alguna anécdota de su infancia y se detiene en la importancia de la familia, con un amplio linaje extendido por toda España, cuestión que confirma con la transcripción de numerosas estelas funerarias y basas aparecidas en numerosos lugares de toda la península. No hay que olvidar que Morales era un experto en estas cuestiones arqueológicas.

Del linaje del cordobés, afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

Fue Séneca de noble linaje, mas no senatorio, ni patricio, que era entonces lo más subido en dignidad, sino del estado mediano en nobleza, que llamaban en Roma de los caballeros. Él lo dice así algunas veces. Y lo mucho más que

⁸ Según Ramírez de Arellano, la casa de Ambrosio de Morales tenía el número 5 de la calle que lleva su nombre desde el siglo XIX, donde se encuentra también, en el número 11, la sede habitual de la Real Academia de Córdoba, ahora cerrada; he aquí el texto que nos sirve de comprobante: “el [trayecto] que nos llama [la atención] se ha titulado calle del Cabildo, porque en la casa número 5, hoy café Suizo, estuvieron las casas de la Ciudad o Ayuntamiento, como dijimos al ocuparnos de las actuales; al mudarse, le añadieron la palabra viejo, y por esa razón le hemos dicho calle del Cabildo Viejo hasta 1862 que se la dedicaron al célebre cronista de Felipe II Ambrosio de Morales, que nació en la misma casa de que venimos tratando”, Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez, *Paseos por Córdoba, o sean [sic] apuntes para su historia*, Córdoba, Imprenta de D. Rafael Arroyo, 1877, tomo III, p. 117.

después creció Séneca hasta ser senador y cónsul, y muy gran privado y señor en Roma, todo lo alcanzó por su persona, que no porque le venía de sus pasados más de lo dicho (pp. 400-401).

Luego se ocupa de la familia (el padre Anneo Séneca, su esposa Helvia, los otros hijos Junio Galión y Anneo Mela, este último sería padre de Lucano, según Morales). Y refiere una anécdota de la infancia de Séneca, que no carece de cierto gracejo; dice así:

Cómo y cuándo fue Séneca a Roma se cuenta de muchas maneras. En Córdoba cuentan una fábula de su ida a Roma muy donosa. Dicen que Augusto César, movido con la fama del alto ingenio que Séneca aún en su niñez ya mostraba, mandó que se lo llevasen a Roma. Los que vinieron por él lo hallaron jugando con otros mochachos y pareciéndoles que habían engañado al Emperador, y que no había para qué venir de tan lejos por un mochacho tan ordinario y en que no había más que en otro, se querían volver con mucha indignación. Todavía les pareció hablarle y así llegando a él le preguntaron: “¿Qué hacéis, Séneca?”. El niño respondió: “Señores, cumplo con el tiempo”. Desta respuesta tan avisada tomaron muestra aquellos romanos del gran ser de Séneca, y trocando su desconfianza en una grande opinión del niño, se lo llevaron a Augusto. Yo he contado la fábula no más de porque se tenga por tal y se pueda reír el estar tan donosamente fingida (pp. 403-404).

La parte más seria y documentada de la biografía viene a continuación, y está basada en los principales autores clásicos que escribieron sobre la época, al mismo tiempo que se encarga de señalar las obras que corresponden a uno y a otro Séneca, padre e hijo (Morales piensa, además, que el autor de las tragedias es otro autor con el mismo nombre). Señala que las *Suasorias* son de Séneca el Retórico:

Por esto será necesario mostrar aquí, como las declamaciones, suasorias y controversias no son de Séneca el Filósofo, sino de su padre; y con esto solo se aclararán todos los errores que desto se seguían (p. 405).

Esta cuestión le lleva mucho tiempo igual que la dilucidación de la edad que alcanza su biografiado, que en alguna ocasión se pensó que podría haber llegado a los 120 años, error que parece nacer de la confluencia temporal de los Sénecas, padre e hijo.

La fuente histórica más reconocida y empleada por el cronista cordobés es Tácito, aunque también recurre a Suetonio y a Dion Casio, lo que parece coincidir con las corrientes historiográficas actuales.

Con frecuencia, Morales intenta conectar la vida de Séneca con elementos que proceden de la península ibérica, como cuando afirma que en el destierro de Córcega entendió que allí había habido antes pobladores vizcaínos:

Cuando estuvo Séneca desterrado en Córcega, dice que entendió como españoles algún tiempo habían pasado y asentado su vivienda en ella. Y señaladamente vizcaínos habían ido a poblar y hacer su asiento allí. Lo cual, dice, parecía claro porque la cobertura de las cabezas y zapatos de los corsos eran los mismos que usaban entonces los vizcaínos. Y duraban también algunos vocablos en la isla tomados de la lengua vizcaína. Desde Córcega escribió a su madre Helvia, que otros llaman Albina, un consuelo largo y muy lindo, que anda entre sus obras (p. 411).

Fue Agripina la que consiguió que Claudio perdonase a Séneca y le hiciese volver a Roma, donde sería preceptor de Nerón, que tenía entonces once años:

Agripina alcanzó de Claudio se le alzase el destierro a Séneca y aun se le diese la pretura; y las causas que le movieron, como dice Cornelio Tácito, fueron, primero por emplearse en cosa tan buena, entendiendo que sería cosa muy alegre para toda Roma, por la estima que se hacía de la persona y letras de Séneca; y después para poder darle tal hayo y maestro a su hijo Nerón, y que le sabría tan bien encaminar como [en el sentido de “una vez que”] sucediese en el imperio (p. 411).

Séneca se ocupa de la educación del futuro emperador e insiste, como pedagogo, en el aspecto expresivo, en el uso de los razonamientos que sirven para convencer. Así escribe:

Servíale Séneca particularmente a Nerón en hacerle pláticas y razonamientos, que había de hacer en el Senado y en otros ayuntamientos públicos, que era como obligarle y casi hacerle que diese fianzas en público para ser bueno. “Porque cuando el príncipe habla bien en público, pónese mayor obligación a sí mismo y de cumplir lo que dice para no hacer sino conformidad a aquello”. Y lo que Nerón por orden de Séneca dijo en el Senado, la primera vez que allí entró, fue tan bueno y de tanto ejemplo, que como dice Dion determinó el Senado que se escribiese todo esculpido en una columna de

plata, para que por aviso y dignísima advertencia se leyese cada año a los nuevos cónsules el día que entrasen a tomar el gobierno (pp. 412-413).

Entre las curiosidades de esta vida de Séneca hay que señalar las referencias a la gran riqueza que alcanzó el preceptor imperial (más de siete millones y medio de ducados, p. 415), su matrimonio con Pompeya Paulina, mujer principal que influye en la carrera y en la posición económica de ambos; la decisión del personaje de abandonar la corte y su largo parlamento ante Nerón (ibid.), en el que dice, entre otras cosas:

A mí me conviene ya, señor, que con escargarme [sic] me ayudes. Como cansado del mucho andar en el camino, o del peso de las armas en la guerra, te suplicaré por mi alivio; así en esta jornada de la vida, en tanta vejez y tan flaca ya para poder pasar adelante aun con muy livianos cuidados, no pudiendo ya sufrir más la carga de mis riquezas y estado, te pido, señor, socorro. Manda que algunos tuyos administren mi hacienda y la recojan como parte de tu grandeza. Y no es esto condenarme a pobreza, sino huir de la luz, que mis ojos ya no pueden sufrir; y dejando lo que ya mis hombros no pueden sustentar, todo aquel cuidado, que hasta agora se gastaba en los jardines y en las heredades, todo lo emplearé en cultivar mi ánimo y mejorarlo (p. 417).

Nerón no le concede el retiro, ni tampoco en otra ocasión que se lo pide igualmente (p. 418). Durante los años 65 y 66 después de Cristo, sigue diciendo Morales, basándose en Tácito, hubo varias conjuras contra Nerón; en una de ellas participó el poeta Lucano (p. 419) y también fue acusado su pariente Séneca, que estaba retirado en una finca de los alrededores de Roma. Todo esto desemboca, como se sabe, en la muerte de Séneca, una de las escenas más célebres de toda la historia antigua. He aquí algunos fragmentos del relato que seguimos, marcados por un sentimiento de tragedia. Un centurión le indica al personaje “que ya estaba condenado a que había de morir”. La actitud del protagonista está marcada por la serenidad:

Séneca, con grandeza de ánimo, digna del valor de su sabiduría, sin turbación ninguna, ni muestra de temor, pidió que le trujesen su testamento, porque quería añadir en él algo, para mostrar recuerdo de los dos amigos que tenía presentes, según la costumbre de entonces, que se tenía por muy gran falta en el amistad no haber memoria en el testamento de los amigos. El centurión le dijo entonces a Séneca que no había tanto lugar. Él se volvió luego a sus amigos y les dijo: “Pues que se me estorba el daros las gracias conforme a vuestro merecimiento, déjoo por herencia una sola cosa que me queda, y es la

más principal y mejor que yo he tenido, que es el ejemplo de mi vida. Si ésta tuviéredes siempre en memoria, acordándoos de las buenas maneras con que la he pasado, no dudo sino que ganaréis fama de grande constancia en el amistad”. Lloraban a esto ambos muy tiernamente, y Séneca les comenzó a persuadir firmeza y constancia con blandas palabras (p. 422).

Paulina, la esposa, quiere suicidarse al mismo tiempo que Séneca:

Tras esto, continúa Morales, en un mismo punto se rompieron ambos las venas en los brazos. En Séneca la vejez y la mucha dieta detenían la sangre que no pudiese salir bien. Rompióse por esto también las venas en las piernas y en los tobillos. Cansado después con el grave tormento que le era detenerse tanto en la vida, por no lastimar y abatir el ánimo de su mujer con su sentimiento, y también por no enternecerse y moverse con verla penar y morir, persuadióle que se pasase a otro aposento (p. 423).

Incluye luego el biógrafo el epitafio de Séneca, que traduce en los siguientes términos, señalando al mismo tiempo que no puede tener su versión castellana la gracia del verso original latino:

Cuidados, trabajos, merecimientos y honras que se me dieron como grandes dones, quedaos ya despedidas de mí, a buscar otros ánimos, a quien fatiguéis con vuestra congoja. Que a mí ya me manda Dios apartarme y alejarme de vosotros. Y pues he acabado ya y cumplido bastante con las cosas terrenales, quédate en buen hora, oh tierra, en quien yo como huésped hasta agora he morado. Mas como avarienta querrás que te quede todavía alguna parte de mí. Toma, pues, mi cuerpo y guárdalo encerrado en las ricas piedras que se acostumbran poner a los defuntos, que yo ya doy el alma al cielo y a ti los huesos (p. 424).

Finalmente, se nos relata cómo el estoico intentó además envenenarse, con el fin de acelerar su muerte, pero la ponzoña no circula por su cuerpo porque le faltaba ya el calor de la vida, y es entonces cuando decide entrar en un baño de agua caliente para culminar el proceso, es decir, para propiciar la fluidez de la sangre en las venas:

A Séneca le duraba todavía la vida y el detenimiento de la muerte le fatigaba más que ella misma. Por esto pidió con muchos ruegos a Stacio Anneo, su grande amigo y excelente médico, que le trujese un vaso de aquella ponzoña con que en Atenas mataron a Sócrates y mataban ordinariamente los

condenados, el cual él tenía de algunos días antes aparejado. No le valió nada el beberlo, porque le faltaba el calor natural y no podía el veneno derramarse por el cuerpo, que tenía ya atapadas todas las canales de las venas. El postrer remedio que tomó para morir fue meterse en un baño de agua caliente, y rociando con el agua a los esclavos que cerca de sí tenía, dijo: “Esta agua ofrezco a Júpiter, que me libra de tantas desventuras”. En el baño le acabó de ahogar el vaho y fue quemado su cuerpo sin ninguna pompa de enterramiento. Él lo había así ordenado en su testamento, que tenía hecho mucho antes, en lo más postrero de su privanza, y por tanto era más notable el desechar así aquella pompa del mortuorio (pp. 424-425).

Añade, a continuación, la fecha en que se produce la muerte del filósofo:

Y fue la muerte de Séneca el año sesenta y seis de nuestro Redentor, como ya se ha dicho, y en el mes de marzo, a lo que se puede conjeturar (p. 425).

La vida de Séneca en el texto de Morales es aún más amplia de lo que venimos señalando, puesto que a continuación se habla de la esposa, que finalmente le sobrevive; de sus hermanos, uno de los cuales, Junio Galión es procónsul en Grecia, cuando San Pablo predicaba en Corinto, de donde procede esa relación, con frecuencia apuntada pero al parecer carente de fundamento, del conocimiento de Séneca y de San Pablo, con esa correspondencia apócrifa de la que se ha tratado en numerosas ocasiones, hasta el punto de hacer de Séneca un cristiano de los primitivos.

La aportación biográfica de Ambrosio de Morales nos parece de indudable interés y todavía, con sus lagunas y sus apreciaciones erróneas, puede servir de introducción general a la vida del filósofo Séneca y de otros miembros de su familia, como Marco Anneo Séneca, conocido como el Viejo o el Retórico, y el poeta Lucano, al que Morales añade otro personaje más, el Séneca, autor de las tragedias, que sería distinto del preceptor de Nerón, distinción o teoría que ya nadie respalda, pero que en su momento histórico contaba con diversos partidarios.

Si en este cronista cordobés del rey Felipe II encontramos, como hemos ido apuntando, una interesante semblanza del clásico estoico, en otro escritor, igualmente cordobés, veremos una traducción de una obra de Séneca junto con numerosas referencias al mismo. Se trata del baenense Luis Carrillo y Sotomayor (1585-1611) que nos dejó una traducción del tratado *De brevitae vitae, De la brevedad de la vida*, título que resulta un tanto paradójico, en el contexto de la vida de este autor, porque falleció muy joven, con unos 26 años, de tal manera que, aunque el sentido completo del texto senequista no sea éste, nos encontramos

ante un sintagma que apunta a la realidad existencial de este escritor, cuya trayectoria vital se apagó tan rápidamente.

Un examen detenido de su obra nos ofrece, además, un profundo conocimiento y manejo de las obras de Séneca, mediante referencias y menciones del pensamiento del filósofo en muchas de sus obras, como se comprueba en el *Libro de la erudición poética*⁹ y más aún en las tres cartas que nos han quedado del baenense, una de las cuales, la primera en la edición de 1613, se inicia con una cita latina de las *Cartas a Lucilio* y acaba con un fragmento más amplio procedente de la misma obra; además casi siempre que se menciona al clásico se aprovecha para hacer un elogio del mismo (“¡Quién pudiera tomar a Séneca de la mano...!” (f. 153 v.); “respondió divinamente como siempre por él Séneca” (f. 155 v.); “Responda en favor de Séneca (si tanto hombre [en el sentido de tan gran hombre] lo ha menester)” (f. 156 v.), etc.). Incluso en algunos de sus sonetos de carácter moral, que también podrían calificarse como metafísicos o filosóficos, encontramos ideas que remiten a la concepción del estoico cordobés. Es lo que vemos en sonetos como los titulados “A la ligereza y pérdida del tiempo” y “A la memoria de la muerte”¹⁰, en los que campea, por otra parte, el pensamiento

⁹ Luis Carrillo y Sotomayor, *Obras*, Madrid, Luis Sánchez, 1613: “Y por cerrar en esta parte con la opinión de nuestro Séneca, divina en esto como en todo (a pesar de envidiosos y menores de su ingenio)”, f. 126 r., etc., grafía actualizada. Las restantes referencias a esta obra se hacen en el cuerpo del texto, mediante la indicación del folio correspondiente. El mismo aprecio y conocimiento del filósofo cordobés se aprecia en los comentario del hermano, Alonso Carrillo, como vemos en el fragmento siguiente: “Como entendemos que aconsejó sabiamente Séneca, huir las cosas humanas y en el ocio gozar de nosotros, si esto parece ajeno de la virtud natural, que apetece compañía, ni siendo de sabiduría, a quien por su humanidad vive en compañía, decille a soledad se aparte, como si fuera divino”, Alonso Carrillo, *Notas al libro de la brevedad de la vida*, en Luis Carrillo, *Obras*, op. cit., f. 219 r.

¹⁰ Es el siguiente:

“A la memoria de la muerte

Soneto 48

Camino de la muerte, en hora breve,
 apresura la edad los gustos míos,
 y mis llorosas luces en dos ríos
 lloran cuán tardos sus momentos mueve.
 A tal exceso mi dolor se atreve,
 rendido él mismo de sus mismos bríos;
 ¡ay, venga el tiempo que en sus hombros fríos
 la común madre mis despojos lleve!
 Crece a medida de la edad la pena,
 con ella el gusto del funesto empleo,
 que mi grave dolor o suerte ordena.

quevediano sobre los mismos asuntos; no hay que olvidar la amistad que parece haber unido a estos dos ingenios humanistas, como señalaremos al hablar de Quevedo.

Recordemos uno de estos sonetos, el primero de los citados, que nos parece escrito bajo la influencia del libro *De la brevedad de la vida*, del que escribe un estudioso¹¹, resumiendo las ideas esenciales, que la vida no es propiamente breve, ni hay que lamentarse por ello, sino que la desaprovechamos en ocupaciones inútiles, que sólo se invierte bien el tiempo que se dedica al conocimiento, a la sabiduría, idea que se manifiesta también en los versos finales de un conocido soneto de Quevedo, el titulado “Desde La Torre”, que dicen: “En fuga irrevocable huye la hora; / pero aquélla el mejor cálculo cuenta / que en la lección y estudios nos mejora”¹². El soneto de Carrillo insiste más en la brevedad del transcurrir humano:

¡Con qué ligeros pasos vas corriendo!
 ¡Oh, cómo te me ausentas, tiempo vano!
 ¡Ay, de mi bien y de mi ser tirano,
 cómo tu altivo brazo voy siguiendo!
 Detenerte pensé, pasaste huyendo;
 séguite, y ausentástete liviano;
 gastéte a ti en buscarte, ¡oh, inhumano!
 mientras más te busqué, te fui perdiendo.
 Ya conozco tu furia, ya, humillado,
 de tu guadaña pueblo los despojos;
 ¡oh, amargo desengaño no admitido!

Y tan ceñido al alma le poseo,
 que mientras más la vida le enajena,
 siento crecer más fuerza a tal deseo”, f. 24 v.

Hemos tenido a la vista y aceptado la puntuación, en casi todas las ocasiones, de la edición de Luis Carrillo y Sotomayor, *Poesías completas*, ed. Angelina Costa, Madrid, Cátedra, 1984, p. 110.

¹¹ “Manejemos este librito con mano asidua –nos recomienda Justo Lipsio– y penetrémonos profundamente de su bondad”. No es breve la vida; nosotros la abreviamos. Los vicios, las ocupaciones inútiles, las vanas oficiosidades, nos hurtan una parte del tiempo preciosa. Sólo está bien invertido el tiempo que se consagra a la sabiduría”, Séneca, *De la brevedad de la vida*, en *Obras completas*, trad. Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1957, p. 257.

¹² Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 105-106.

Ciego viví, y al fin, desengañado,
hecho Argos de mi mal, con tristes ojos
huir te veo, y veo te he perdido. (f. 5 v.)¹³.

Veamos ahora, como muestra de la prosa de Carrillo, un fragmento de su traducción del tratado indicado, una versión poco atendida, a nuestro entender, y apenas difundida (no la hemos visto en ediciones modernas de este escritor), incluida junto a dos traducciones de San Ambrosio¹⁴, obra de su hermano y editor Alonso Carrillo Lasso, en el volumen de 1611 (eliminadas éstas luego, en la edición de 1613). El baenense se nos presenta, pese a su juventud, como un buen aficionado a la cultura romana, puesto que había hecho ya una versión personal, en verso, del texto de Ovidio, *De remedio amoris*, libro primero, que él traduce¹⁵ como *El remedio de amor* (f. 80 r. y ss.).

El hermano comenta que ha corregido la puntuación del tratado de Séneca, que había aparecido un tanto descuidada, en su sentir, en la primera edición; ahora escribe, al final de la introducción a la obra póstuma de don Luis Carrillo:

La traducción de Séneca se sacó de los originales referidos como de más enmendados, en algo diferente de la impresa, como se podrá ver. En las notas del señor don Alonso Carrillo se procuró restituir al verdadero sentido con la puntuación que faltó en la primera impresión, y con ellas están más claras; y certifico son muy dignas de leer y de notar, y costaron mucho trabajo a su dueño, como en ellas parece. Los libros de San Ambrosio no salen en esta impresión, porque sólo se pretendió sacar las obras del señor don Luis Carrillo, que esté en el cielo. Si no se ha hecho lo que se ha deseado, se ha deseado más que se habrá podido (Preliminares).

Don Alonso dice que las traducciones de su hermano, tanto la de Ovidio como la de Séneca (el *Libro de la brevedad de la vida*, en 20 capítulos), son

¹³ Cfr. Luis Carrillo y Sotomayor, *Poesías completas*, ed. Angelina Costa, op. cit., pp. 60-61.

¹⁴ Se trata de *De fuga saeculi*, *De huir del siglo*, y *De bono mortis*, *Del bien de la muerte*, en Luis Carrillo y Sotomayor, *Obras*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1611, ff. 213 v. y ss., y 242 r. y ss., respectivamente, textos que nos parecen desatendidos por la crítica.

¹⁵ Para el tema, cfr. Rosa Navarro Durán, “Luis Carrillo y Sotomayor, traductor de Ovidio”, en *Studia in honorem M. de Riquer*, Barcelona, Universidad, 1987, vol. II, pp. 395-432. A esta estudiosa debemos también una buena edición del escritor: Luis Carrillo y Sotomayor, *Obras*, Madrid, Castalia, 1990, donde se incluyen casi todas las obras de Carrillo, salvo la traducción de Séneca.

dignas de alabanza y están marcadas por la dulzura ovidiana¹⁶; tal rasgo podemos comprobarlo, por ejemplo, en este fragmento (que hemos citado también parcialmente al principio del trabajo):

El mayor estorbo del vivir es el esperar lo que depende de mañana. Pierdes lo de hoy y dispones lo que está en manos de fortuna, y dejas lo que está en las tuyas. ¿A qué miras? ¿Adónde te ensanchas? Incierto es lo que ha de venir, vive ahora. Como abrasado de furor divino, canta aquel gran poeta estos saludables versos: “*El mejor día de la edad primera / les huye a los mortales*”. ¿Qué te detienes? ¿Qué te tardas? Si no le detienes, huye, y huirá, aunque le detengas. Y así con la presteza del uso se ha de contrastar la ligereza del tiempo, y como de corriente, que ligera ha de faltar, se ha de coger presto. Afea gallardamente aquella inmensa imaginación, pues no sólo dice de lo mejor de la edad, pero de un día. ¿Qué te alargas seguro y sosegado, en tanta fuga de tiempo, meses y años, al gusto de tu paladar? Habla contigo de un día y ése huyendo. No es dudoso, pues, que el primero y mejor día les huye a los mortales míseros; esto es, ocupados, cuyos pensamientos aún rapaces, los halla la vejez, a la cual llegan sin cuidado y desarmados; no hay nada proveído, llegaron a ella de repente y sin imaginarlo, no conocían acercárseles cada día (ff. 171 v.-172 r.).

La intención del escritor baenense, al hacer esta traducción, se manifiesta en la dedicatoria que hace a su hermano de la misma, y puede sintetizarse en la idea de que pretende dar gala y esplendor a la lengua española. He aquí sus palabras:

He querido lisonjear a nuestra lengua con hacelle naturales tan buenas razones y probar en la fineza de tan buen lenguaje los quilates del nuestro. He guardado en esta traducción lo que han mandado los príncipes della y procurado con todo mi posible no nos parezca extraño en el decir quien nos fue natural en el nacer [...] Y adiós, hermano, pues hay bien que ocuparse en estas hojas, si es que acierto a hacer bien a Séneca español, pues lo fue y tan bueno (ff. 161 v.-162 r.).

¹⁶ “Las traducciones de particular alabanza; así la de Séneca, como la de Ovidio, es cercana a la dulzura ovidiana, que sólo traduciéndose bien sus escritos, en ellos parece se pudiera imitar su dulzura y así la imitó escogidamente. Éstas son las obras que pude hallar y que juzgué con el cuidado que debía al trabajo de mi hermano y fe de nuestra voluntad”; Alonso Carrillo, “De esta segunda impresión, al lector”, preliminares.

No sabemos exactamente la fecha en que Carrillo realizaría esta traducción, quizás hacia 1607, con poco más de veinte años, si la carta tercera puede considerarse coetánea de la segunda (que es la única que lleva fecha, la indicada de 1607, escrita en Cartagena). En esta epístola, a persona desconocida, comienza diciendo:

Las Pascuas y Séneca me han obligado a que me descuide de la obligación en que me puso [en]marañarme con un poeta (f. 157 v.). (El resto de la misiva se ocupa fundamentalmente de Ovidio).

Como hemos podido ver, tanto en el caso de Ambrosio de Morales como en Luis Carrillo y Sotomayor y en su hermano Alonso Carrillo Lasso, todos ellos cordobeses, nos parece percibir una admiración acentuada por la vida y la obra de nuestro compatriota Séneca

Pero seguramente el más estoico, el más senequista, de los escritores españoles del período áureo no es oriundo de Córdoba, aunque tuvo vinculaciones con los intelectuales de nuestra ciudad y provincia, como diremos luego. Se trata de don Francisco Gómez de Quevedo, como se llamaba realmente, o Francisco de Quevedo, como se le conoce habitualmente en los manuales y en los estudios específicos.

Ya desde su juventud, en 1604-1605, vemos a Quevedo, con unos 24 o 25 años, en correspondencia con el famoso humanista belga Justo Lipsio (1547-1606), y en una de las cartas que se conservan entre ambos Quevedo le habla a Lipsio de que éste se encuentra ocupado en devolvernos a Séneca en todo su esplendor, puesto que estaba preparando una cuidada edición de sus obras, ya casi al final de su vida (el humanista fallecería, como se ha indicado, en 1606), en tanto que la Europa de la época está marcada por la guerra y por la ignorancia. Sus palabras nos resultan todavía un tanto estremecedoras:

Te tiene por completo ocupado nuestro Séneca, y no de otro modo podemos tener completo a Séneca. Dichoso él, que merced a tus afanes, volará redivivo hasta el postrero sol del mundo en labios humanos. Nuestro siglo, destrozado por la guerra, es el siglo del hierro; pero, gracias a tus escritos, nada tiene que envidiar al de oro. Nuestra edad está más hecha para Marte que para Minerva: sin embargo, tributas a la diosa el homenaje que le es debido. En cuanto a mi España, ¿qué podré referir que no sea con dolor? Vosotros sois presa de la guerra. Nosotros, del ocio y de la ignorancia. En vuestras tierras

tenéis soldados, y en ellas se consumen nuestros tesoros. Aquí somos nosotros los que nos consumimos¹⁷.

Nótese que en el texto se dice “nuestro Séneca” (“Seneca noster te totum habet”, en el original latino), en lo que se aprecia una proyección afectiva del hablante sobre el tema que está tratando, en este caso la figura del viejo filósofo cordobés, un detalle que se documenta también en otras obras del mismo Quevedo¹⁸. De esta manera encontramos diversas referencias sobre la cuestión en las que parece estar presente ese sentido de la propiedad intelectual afectiva que se ejerce sobre el clásico (incluimos la frase completa para que se pueda apreciar también el contexto de la idea):

“Mi Séneca dice que no cuelgan al robador porque hurtó, sino para que no hurte más, ni otro se atreva a hurtar. Mucho dijo en estas palabras, que centellean lumbres de esta verdad”¹⁹, escribe en su obra póstuma *Providencia de Dios*, que tiene dedicatoria de 1641; “Algunos pasos dio en este camino la consideración de mi Séneca, en la epístola 30 a Lucillo [sic], donde refiere que se iba a visitar a Baso Aufidio, hombre de mucha edad y agravado de enfermedades, y que ya conversaba con la muerte, no por cumplir con la obligación de amigo, sino por aprender la sabiduría del que se moría, ya que no podía del muerto” (p. 242); “Dice mi Séneca que, si los pobres que desean ser ricos se aconsejasen con los que lo son, que oyendo los cuidados que tienen, las envidias que padecen, los temores que sufren, las solicitudes que los arrastran,

¹⁷ Francisco de Quevedo y Villegas, *Epistolario completo*, ed. Luis Astrana Marín, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946, p. 6; la traducción de este fragmento es de Astrana Marín.

¹⁸ Véase, por ejemplo, las numerosas menciones de Séneca en la obra en prosa de Quevedo: Don Francisco de Quevedo y Villegas, *Obras completas. Obras en prosa*, ed. Felicidad Buendía, Madrid, Aguilar, 1979, p. 1953; una edición (repartida en dos volúmenes) con muy escasas anotaciones y no mucha fiabilidad textual, que tiene la ventaja, sin embargo, de recopilar casi todas las obras en prosa del escritor madrileño. También se ocupa Quevedo del padre de Séneca, Marco Anneo, como autor de las *Suasorias*, cfr. Fernando Plata Parga, “Edición de las *Controversias de Séneca*, texto inédito de Francisco de Quevedo”, en *La Perinola. Revista de investigación quevediana*, 5, 2001, pp. 207-275. Sobre este texto vid. también, Mercedes Sánchez Sánchez, “Epístolas de Séneca”, “Obras en prosa”, “Francisco de Quevedo”, en Pablo Jauralde Pou, dir., *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, Madrid, Castalia, 2010, volumen II, pp. 197-198.

¹⁹ Francisco de Quevedo, *Providencia de Dios*, en Pablo Antonio de Tarsia, *Vida de don Francisco de Quevedo Villegas*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1792, p. 226, grafía y puntuación actualizada; la dedicatoria indicada en p. 174 de este volumen, que incluye el texto de Quevedo tras la biografía de Tarsia. Otras referencias a este libro se incluyen en el cuerpo del trabajo mediante la indicación de la página correspondiente.

los ladrones que los acechan, que ningún mendigo desearía ser poderoso” (p. 258), etc.

Apunta también Quevedo la relación, ya mencionada antes, entre Séneca y San Pablo, aunque no cree que las epístolas entre ambos sean auténticas, porque presentan un estilo diferente al habitual en el filósofo y en su hipotético corresponsal:

Pondero con admiración –escribe– que [Séneca] dijo dioses en plural cuando dijo que los hombres van a los dioses; y dijo Dios en singular consecutivamente tratando de que Dios venía al hombre y en el hombre. Por éstas y otras cláusulas me persuado que Séneca comunicó a San Pablo, no por las cartas que del uno al otro se leen con sus nombres sin su estilo (p. 306)²⁰.

En realidad, nos parece que en Séneca aparecen un sentimiento y una concepción global de la vida bastante cercanos al cristianismo primitivo, de procedencia estoica, de tal manera que la idea de Dios, por ejemplo, del Dios que habita en el interior de cada persona y su percepción en muchos elementos de la naturaleza, se manifiesta en algunos lugares de su obra, como vemos en este sugerente fragmento de su libro más importante, las *Cartas a Lucilio*:

No es cuestión de elevar las manos al cielo, ni de suplicar al guardián del santuario para que nos permita acercarnos hasta el oído de la imagen con el pretexto de ser escuchados más favorablemente. Dios está cerca de ti, está contigo, está dentro de ti. Así es, Lucilio: un espíritu sagrado, que vigila y conserva el bien y el mal que hay en nosotros, mora en nuestro interior; el cual, como le hemos tratado, así nos trata a su vez. Hombre bueno nadie lo es ciertamente sin la ayuda de Dios: ¿puede alguien, acaso, elevarse por encima de la fortuna, de no ser ayudado por Él? Es Él quien procura nobles y elevados consejos. En cada uno de los hombres buenos *habita un dios (quien sea ese dios es cosa incierta)*. Si se te ofrece a la vista una floresta abundante en árboles vetustos de altura excepcional, y que dificulta la contemplación del

²⁰ Vuelve a insistir en la cuestión en otros libros, y así encontramos prácticamente el mismo razonamiento: “Nuestro Séneca, que en la eternidad del alma repetidamente dicen se contradijo, que en partes habla con sentimiento casi católico [sigue una cita de la epístola 79, de las *Cartas a Lucilio*, traducida al español]. Palabras son estas verdaderas, no sólo doctas, sino devotas, y que hacen por acreditar la correspondencia de San Pablo con Séneca, si el estilo de las cartas tuviera parentesco con las canónicas”, Francisco de Quevedo, *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo, envidia, ingratitude, soberbia y avaricia*, en *Obras*, Amberes, Enrico y Cornelio Verdussen, 1699, tomo II, p. 298, grafía actualizada.

cielo por la espesura de las ramas que se cubren unas a otras, la magnitud de aquella selva, la soledad del paraje y la maravillosa impresión de la sombra tan densa y continua en pleno campo despertarán en ti la creencia en una divinidad. Si una gruta excavada hasta lo hondo en las rocas deja como colgando a un monte, no por factura humana, sino minada en tan vasta amplitud por causas naturales, suscitará en tu alma un cierto sentimiento de religiosidad²¹.

Esta que pudiéramos considerar cercanía metafísica entre el pensamiento de Séneca y el pensamiento cristiano, expresada en las epístolas de San Pablo, por citar un texto básico, es lo que hizo que el filósofo cordobés fuera considerado prácticamente cristiano, como comprobamos en la colección de semblanzas titulada, a la manera romana, *De viris illustribus*, de San Jerónimo (c. 340-420), el conocido padre de la Iglesia, donde figuran personajes tan fundamentales para nuestra creencia como San Pedro, San Pablo y varios evangelistas; Séneca ocupa el número 12 de las biografías que integran la obra citada y allí se le relaciona con San Pablo²².

Pero dejemos esta cuestión, sin duda todavía interesante, y volvamos a retomar las ideas en torno al aprecio que tiene don Francisco de Quevedo de nuestro estoico cordobés, así como la relación de éste profundo humanista con diversos escritores cordobeses.

Como habíamos indicado, nos parece percibir cierta relación afectuosa con respecto al escritor baenense, quizás basada en las afinidades electivas clásicas de ambos, puesto que en la edición de las obras de Carrillo, en los preliminares de las mismas, hay varios textos de Quevedo elogiosos hacia el personaje desaparecido. De esta forma, encontramos una “Canción de don Francisco Gómez de Quevedo a la muerte de don Luis Carrillo”, un texto latino, “Epitaphium D. Francisci Gomez de Quevedo. D. Ludovico Carrillo”, en el que introduce incluso una cita original hebrea, del *Libro de Job* (y la edad del desaparecido, 27 años), a lo que se añaden dos sonetos “Al túmulo de don Luis Carrillo”; en el primero de los cuales, que

²¹ Séneca, *Epístolas morales a Lucilio*, trad. Ismael Roca Meliá, Madrid, Gredos, 1986, p. 257.

²² “Lucio Anneo Séneca, de Córdoba, discípulo del estoico Sotión, tío del poeta Lucano, pasó su vida en una admirable continencia. Yo me guardaría de colocarlo en el número de los santos, si no estuviera inducido por estas cartas, que se leen tanto hoy, de Pablo a Séneca y de Séneca a Pablo. Preceptor de Nerón, y en esta época hombre todopoderoso, muestra en sus cartas que deseaba tener con relación a los suyos el lugar que ocupaba Pablo respecto a los cristianos. Dos años antes del martirio de Pedro y Pablo, pereció víctima de la crueldad de Nerón”, Saint Jérôme, *De viris illustribus (Des hommes illustres)*, en *Oeuvres complètes*, Tome troisieme, trad., par L’Abbé Bareille, Paris, Louis Vives, 1878, p. 289; traducimos del texto francés, aunque en la misma página se encuentran las versiones latina y griega del original de San Jerónimo, apenas visibles en el volumen que manejamos.

parece resultado de rehacer un soneto anterior²³, de 1604, elogia al desaparecido en estos términos:

España y todo el orbe de la tierra
dan, con suma piedad, a los despojos
de don Luis Carrillo monumento.

Pero Quevedo tiene relación con otros autores cordobeses, además de la conocida y presunta polémica con don Luis de Góngora, en la que se cree cada vez menos, puesto que la diferencia entre ambos era de dos décadas casi (y don Luis no se dignaría posiblemente en responder a un contrincante bastante más joven, con menos trayectoria en la república de las letras hispánicas). Sin embargo, sí está presente el escritor en la edición que se imprime en Córdoba, en 1637, de la famosa *Utopía*, de Tomás Moro, constituyéndose así en la primera traducción de esta obra que se hace al español²⁴. Allí escribe, en los preliminares, una “Noticia, juicio y recomendación de la *Utopía* y de Tomás Moro”, en la que manifiesta conocer a Medinilla, el autor de la traducción española, quizás oriundo de Córdoba, que vivía por entonces en Montiel, en tanto que Quevedo estaba “retirado” en la Torre de Juan Abad, donde firma su escrito el 28 de septiembre de 1637. Ambos lugares, Montiel y la Torre, distan entre sí poco más de treinta kilómetros; por otra parte, los dos eran caballeros de la orden de Santiago. Según indica en su mencionada noticia, fue Quevedo mismo quien pidió a don Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres, el cual entre otros títulos ostenta el de Justicia Mayor de la ciudad de Córdoba y su reino, que hiciese la traducción de la *Utopía*:

El libro es corto, mas para atenderle como merece ninguna vida será larga, escribió poco y dijo mucho; si los que gobiernan le obedecen y los que obedecen se gobiernan por él, ni aquéllos serán carga, ni a éstos cuidado. Por esto, viendo yo a don Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres que le llevaba por compañía en los caminos y le tenía por tarea en las pocas horas que le dejaba descansar la obligación de su gobierno en Montiel, le importuné a que

²³ Apud Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, op. cit., p. 312 y nota correspondiente. En la misma página se encuentra el terceto que se transcribe a continuación.

²⁴ Para estas cuestiones sigue siendo fundamental el libro de Francisco López Estrada, *Tomás Moro en España: sus relaciones hasta el siglo XVIII*, Madrid, Editorial Complutense, 1980; para la atracción que siente Quevedo por la obra de Moro, del mismo Francisco López Estrada, “Quevedo y la *Utopía* de Tomás Moro”, en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*, ed. Norbert Polussen y Jaime Sánchez Romeralo, Nimega, Instituto Español de la Universidad, 1967, pp. 403-409.

hiciese esta traducción, asegurándome el acierto della lo cuidadoso de su estilo, y sin afectación, y las noticias políticas que con larga lección ha adquirido, ejecutándolas en cuanto del servicio de su Majestad se le ha ordenado²⁵.

Claro que lo más relevante en el tema que nos ocupa puede ser el libro quevediano *De los remedios de cualquier fortuna*, de 1637, de título tan senequista y petrarquesco al mismo tiempo, que se resuelve en una serie ordenada de citas temáticas del estoico cordobés al que acompañan comentarios más amplios sobre el tema en cuestión. Quevedo lo considera, según el subtítulo como un “Libro de Lucio Anneo Séneca, filósofo estoico, [dedicado] a Galión”, en el que él mismo ha incluido una serie de “Adiciones suyas en el fin de los capítulos, que sirven de comentarios”.

En la dedicatoria al Duque de Medinaceli insiste en este aspecto y señala:

Atrévime a traducir y a imitar a Séneca, por eso envío a vuestra excelencia que estime en él y que enmiende en mí. El que bien leyere, no pasará de su texto; quien no se cansare de leer, verá mis adiciones. No se me debe reprender el imitarle, menos el no saberle imitar; porque como aquello es conveniente saber imitarle, para mí es imposible, para todos difícil. Yo conozco que sirvo solo de hacer a Séneca prolijo²⁶.

Veamos un ejemplo del comienzo, en el que habla Séneca sobre la muerte:

Morirás. Esto es naturaleza del hombre, no pena. *Morirás*. Con esta condición entré, de salir. *Morirás*. Derecho es de las gentes volver lo que recibiste. *Morirás*. Peregrinación es la vida: cuando hayas caminado mucho es forzoso volver. *Morirás*. Entendí decías alguna cosa nueva. A esto vine, esto hago, a esto me llevan todos los días. La naturaleza en naciendo me puso este término, ¿a qué tengo de que poderme quejar? A esto me obligué (f. 3 r.).

Y tras muchas reflexiones del filósofo cordobés sobre la misma cuestión, añade Quevedo otras similares:

²⁵ *Utopía de Tomas Moro*, trad. Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres, Córdoba, Salvador de Cea, 1637, f. XI r. y v., grafía actualizada.

²⁶ Francisco de Quevedo, *De los remedios de cualquier fortuna*, Barcelona, Jaime Romeu, 1637, preliminares, grafía actualizada. Las restantes citas de esta obra se señalan en el cuerpo del texto mediante la indicación del folio correspondiente.

Morirás. Fuera verdad entera si dijeras: “Has muerto y mueres; lo que pasó lo tiene la muerte, lo que pasa lo va llevando. *Morirás*. Desde que nací lo sé, por eso lo espero y no lo temo. *Morirás*. No dices bien, di que acabaré de morir y acertarás, pues con la vida empieza la muerte. *Morirás*. Dícesme lo que sé y callas lo que no sé, que es el cuándo (f. 3 v.).

Teniendo en cuenta la predilección que Quevedo siente por el estoicismo senequista, no es de extrañar que en su poesía²⁷ aparezcan imbuidas diversas muestras formales o de contenido, procedentes de aquella corriente, como vemos en el soneto titulado “A un amigo que retirado de la corte pasó su edad”²⁸, o en el más conocido, que comienza “¡Ah de la vida!..”, cuyo título es “Representase la brevedad de lo que se vive y cuan nada parece lo que se vivió”²⁹, en el que se puede percibir casi una traducción literal del mismo título del libro de *De brevitae vitae*, “la brevedad de lo que se vive”. Incluso se ha determinado la probable fuente senequista de una de las composiciones más intensas y conseguidas de Quevedo, el soneto titulado “Descuido del divertido vivir a quien la muerte llega impensada”. Séneca había escrito, en el tratado *De la brevedad de la vida*:

²⁷ Tenemos en cuenta el interesante trabajo de Luciano López Gutiérrez, “Sobre el alcance del influjo de Séneca en la poesía de Quevedo”, *Cuadernos para investigación de la Literatura Hispánica*, núm. 32, 2007, pp. 309-326.

²⁸ Es el siguiente:

Dichoso tú, que, alegre en tu cabaña,
mozo y viejo espiraste la aura pura,
y te sirven de cuna y sepultura
de paja el techo, el suelo de espadaña.

En esa soledad, que, libre, baña
callado sol con lumbré más segura,
la vida al día más espacio dura,
y la hora, sin voz, te desengaña.

No cuentas por los cónsules los años;
hacen tu calendario tus cosechas;
pisas todo el mundo sin engaños.

De todo lo que ignoras te aprovechas;
ni anhelas premios, ni padeces daños,
y te dilatas cuanto más te estrechas.

Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, op. cit., p. 56.

²⁹ *Ibid.*, p. 4.

La vejez agobia sus años pueriles todavía, a la cual llegaron impreparados e inermes; nada previeron; bruscamente, y sin pensarlo, cayeron en ella, pues no sentían cómo iba ella cada día acercándose con pie quedo. Así como una conversación o una lectura o una preocupación intensa engañan a los que van de camino y se dan cuenta de que llegaron antes que se acercaron, así también este continuado y velocísimo viaje de la vida que dormidos o en vela andamos a paso igual no lo perciben los atareados, sino al fin de la jornada³⁰.

Y algunas de sus ideas subyacen en este magnífico poema quevediano:

Vivir es caminar breve jornada,
y muerte viva es, Lico, nuestra vida,
ayer al frágil cuerpo amanecida,
cada instante en el cuerpo sepultada.

Nada que, siendo, es poco, y será nada
en poco tiempo, que ambiciosa olvida;
pues, de la vanidad mal persuadida,
anhela duración, tierra animada.

Llevada de engañoso pensamiento
y de esperanza burladora y ciega,
tropezará en el mismo monumento.

Como el que, divertido, el mar navega,
y, sin moverse, vuela con el viento,
y, antes que piense en acercarse, llega³¹.

En fin, como hemos ido señalando, y con frecuencia comprobando textualmente, la vigencia y aprecio de Séneca entre algunos de los intelectuales

³⁰ Séneca, *De la brevedad de la vida*, en *Obras completas*, trad. Lorenzo Riber, op. cit., p. 264. Luciano López Gutiérrez, “Sobre el alcance del influjo de Séneca en la poesía de Quevedo”, op. cit., p. 320, incluye el texto original latino: “Quorum puerilis adhuc animos senectus opprimit, ad quam imparati inermesque perveniunt; nihil enim provisum est: subitò in illam necopinantes inciderunt, accedere eam cotidie non sentiebant. Quemadmodum aut sermo aut lectio aut aliqua intentior cogitatio iter facientis decipit et pervenisse ante sciunt quam appropinquasse, sic hoc iter vitae assiduum et citatissimum quod vigilantes dormientesque eodem gradu facimus occupatis non apparet nisi in fine” (*De brevitate vitae*, IX, 4-5).

³¹ Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, op. cit., p. 11.

cordobeses más cualificados, de lo que pueden ser referente Ambrosio de Morales y Luis Carrillo y Sotomayor, al que se une también el madrileño don Francisco de Quevedo, es un dato fehaciente. Hay muchos más escritores y pensadores que avalan durante el Siglo de Oro la presencia del pensamiento senequista en obras y concepciones filosóficas, de tal manera que nos parece que incluso en los siglos siguientes³² y en nuestra propia época se puede hablar de una corriente de pensamiento y de arte que se remonta hasta la actitud y la obra de nuestro Lucio Anneo Séneca.

³² Para la recepción de Séneca en nuestra cultura es fundamental el libro de Karl Alfred Blüher, *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, trad. Juan Conde, Madrid, Gredos, 1983.

E quando los franceses e el Gran Capitán se desavinieron sobre la partición del reyno de Nápoles, fueron trocados algunos destos caballeros, e los dieron por otros que de la parte francesa estaban presos en poder del Gran Capitán.

G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quincuagenas*.
Real Academia de la Historia, t. I, p. 259. Madrid, 1983.

